

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
**Secretaría Municipal**

**ACTA EXTRAORDINARIA**  
REUNIÓN CONCEJO  
MUNICIPAL DE LOTA 23/08/2018  
HORARIO 10:00 A 12:30 HORAS

**TABLA DE MATERIAS**

- 1.- Sindicato de trabajadores a honorarios municipales
- 2.- Asistencia de Concejales a Invitaciones al Congreso u otros lugares

**DESARROLLO DE LA TABLA**

1.1.- Administrador Municipal hace la introducción respecto del primer tema para lo cual fueron invitados Asesor Jurídico, Directora de Control y Director de Administración y Finanzas.-

Al efecto se hicieron las consultas a Contraloría en Febrero y a la fecha no llega la respuesta.

Directora de Control dice que existe mucha jurisprudencia que obliga en virtud de la ley de compras a licitar las contrataciones.

Jefe de DAF dice que esta es una materia latamente tratada por Contraloría y no existe duda al respecto.-

Sra. Concha indica que Coronel, Talcahuano, Recoleta y otras municipalidades aseguran los derechos de los trabajadores a honorarios, entonces cabe preguntarse: ¿por qué nosotros no podemos hacerlo?

Sr. Alcalde dice que el quiere la igualdad de los contratos a honorarios y para ello se envió la carta en febrero a Contraloría y luego se reunió en el mes de junio con el Contralor, donde abordaron entre otros tema, éste de los honorarios.

Además se reunió con la Asociación de Municipalidades y a la fecha no se llega a un acuerdo en común de un contrato único de buenas prácticas para todos los municipios.-

Se tratará de apurar la respuesta y en todo caso se oficiará tal como se acordó en sesión ordinaria anterior al Senado, Cámara de Diputados, Ministerio del Interior, Contraloría y Asociación de Municipios.-

Posterior a ello ingresa a la sesión la Srta. Claudia Barriga de la Municipalidad de Tomé en su calidad de Coordinadora Regional.-

Alcalde y Concejo agradecen la exposición y manifiestan su voluntad de otorgar los beneficios que correspondan a los trabajadores.-

Asesor Jurídico dice que de nuestros contratos, a muchos se les ha hecho un anexo y no se ha licitado y se han tratado de mantener algunos de los beneficios que los trabajadores quieren y que en derecho pudieren corresponderles.-

Sr. Alcalde dice que por este año el tema se encuentra controlado y los trabajadores no han sufrido perjuicio alguno, así que el tema es solo una cuestión de meses, ya que hay que esperar la respuesta al oficio que al efecto se envió, del cual el Sindicato recibirá una copia.-

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Alcalde y Secretario Municipal titulares.-

  
  
**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

LOTA, AGOSTO DE 2018.-